

EC/ 1046



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.-
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.-

2019-11-0001-0384

Montevideo, 25 MAR 2019

VISTO: el Homenaje a la actriz uruguaya Concepción "China" Zorrilla de San Martín y la conferencia de prensa sobre las actividades culturales uruguayas a desarrollarse durante el año 2019, a llevarse a cabo entre los días 13 al 15 de marzo del corriente año en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.-----

RESULTANDO: I) que el referido Homenaje se realizará en el Teatro Nacional Cervantes de la ciudad de Buenos Aires, organizado por la Embajada de Uruguay en la República Argentina, procediendo asimismo a la colocación de una Placa en el inmueble donde residía la actriz en dicha ciudad.-----

II) que se realizará una conferencia de prensa con motivo del lanzamiento de las actividades culturales uruguayas a desarrollarse en Buenos Aires durante el año 2019.-----

CONSIDERANDO: I) que se entiende pertinente la participación de la señora Ministra de Educación y Cultura, Doctora María Julia Muñoz en las referidas actividades.

II) que por razones de itinerario de viaje la presente Misión Oficial se desarrollará entre los días 13 al 16 de marzo de 2019.-----

ATENCIÓN: lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809 de 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990, artículo 41 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005 y los Decretos N° 401/991 de 5 de agosto de 1991, N° 148/992 de 3 de abril de 1992, N° 56/002 de 19 de febrero de 2002, N° 7/009 de 2 de enero de 2009, N° 108/015 de 7 de abril de 2015 y N° 288/017 de 9 de octubre de 2017.-----

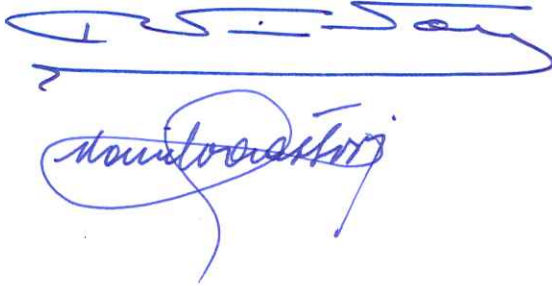
2019-11-1-0001-0384

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1ro.- Designase en Misión Oficial a la señora Ministra de Educación y Cultura, Doctora María Julia Muñoz entre los días 13 al 16 de marzo de 2019, para asistir al Homenaje a la actriz uruguaya Concepción "China" Zorrilla de San Martín y a la conferencia de prensa sobre las actividades culturales uruguayas a desarrollarse durante el año 2019, a llevarse a cabo entre los días 13 al 15 de marzo de 2019 en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.-----
- 2do.- Establécese que el viático diario en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina es de USD 229 (dólares estadounidenses doscientos veintinueve), correspondiendo 4 (cuatro) días al 100% (13 al 16 de marzo) lo que totaliza la suma de USD 916 (dólares estadounidenses novecientos dieciséis), la cual se discrimina de la siguiente manera: hospedaje USD 550 (dólares estadounidenses quinientos cincuenta); alimentación USD 275 (dólares estadounidenses doscientos setenta y cinco) y otros gastos USD 91 (dólares estadounidenses noventa y uno), que se abonará de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto N° 401/991 de 5 de agosto de 1991 y los artículos 5 y 8 del Decreto N° 56/002 de 19 de febrero de 2002 y se ajustará por las variaciones que se operen en la escala básica de viáticos durante el período de la presente Misión, atendiéndose con cargo al Objeto del Gasto 235, Programa 280 del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura".-----
- 3ro.- Determínase que el costo del pasaje, correspondiente al trayecto: Montevideo - Buenos Aires - Montevideo, es de USD 211 (dólares estadounidenses doscientos once), y se abonará con cargo al Objeto del Gasto 232 del Programa 280 del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura".-----
- 4to.- Líbrese cheque a nombre de la señora Ministra de Educación y Cultura, Doctora María Julia Muñoz, titular de la cédula de identidad 1.163.124-2.-----
- 5to.- Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos, Departamento Comunicación Institucional, al Área Gestión Humana y a la Secretaría de la Ministra del Ministerio de Educación y Cultura.-----
- 6to.- Pase al Ministerio de Educación y Cultura - División Financiero Contable y Departamento Compras a sus efectos.-----

7mo.- Cumplido, archívese.-----



Handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized flourish above a more legible cursive signature.



Handwritten signature of Tabaré Vázquez in blue ink.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

